

Empoderamiento de la mujer. Indumentaria como representación simbólica

EÍDOS N°15.
Revista Científica de Arquitectura y Urbanismo,
ISSN: 1390-5007
revistas.ute.edu.ec/index.php/eidos



¹Lic. María Belén Rueda Reyes

¹Universidad UTE, Quito - Ecuador, bel_rueda@hotmail.com

Resumen:

La moda no solamente es considerada como una actividad que pertenece a las esferas de lo económico o productivo, sino que, además, se considera un complejo arte con capacidad para generar y comunicar experiencias, de forma que es posible abordar sus dimensiones sociológicas para comprender cuáles elementos de lo histórico, social, cultural o lo político se encuentran inmersos en la producción de la indumentaria, especialmente para reflejar cómo este aspecto va alineado con los procesos propios de determinados tiempos. El presente artículo pretende mirar desde una revisión documental, la construcción de la identidad de las mujeres a partir de algunas pistas encontradas en los códigos de vestimenta, especialmente, aquellos aspectos identitarios relacionados con el fenómeno del empoderamiento femenino o la conquista de las mujeres de espacios de poder. Se argumentará que la decisión de usar determinada indumentaria puede contribuir a dar un respaldo a los movimientos de transformación social que buscan construir una sociedad igualitaria.

Palabras clave: Empoderamiento de la mujer, indumentaria femenina, representación simbólica.

Abstract:

Fashion is not only considered as an activity that belongs to the economic or productive spheres but it's also considered as a complex art with the capacity to generate and communicate experiences, so that it is possible to address its sociological dimensions to understand which elements of the historical, social, cultural or political are immersed in the production of clothing, especially to reflect how this aspect is aligned with the processes of certain times. This article aims to look, through a documental revision, at the construction of women's identity from some clues found in dress codes, especially those identity aspects related to the phenomenon of female empowerment or the conquest of women of power spaces. It will be argued that the decision to wear certain clothing can contribute to supporting social transformation movements that seek to build an egalitarian society.

Keywords: Women's empowerment, women's clothing, symbolic representation.

I. INTRODUCCIÓN

La manera de vestirse en cada tiempo y en cada sociedad, más allá de ser un indicador del gusto de personas individuales o grupos aislados, constituye una suerte de carta de presentación de esa sociedad ya que comunica las características y costumbres hasta constituir cánones que deben ser observados de modo tal que, así como existen formas de hablar, alimentarse o comportarse, también existen formas de vestirse, y cualquier transgresión o falla en estas maneras será notada, y posiblemente denunciada (Mansilla, 2017).

Se observará que la evolución de la moda está directamente relacionada con la manera de comprender a las mujeres y su rol dentro de la sociedad. En este sentido, se acudirá al concepto de empoderamiento femenino, el cual comenzó a tomar fuerza a nivel de grupos populares durante las últimas décadas del siglo XX con el fin de visibilizar las luchas de las mujeres por lograr una sociedad igualitaria. De acuerdo con Ospina (2017) el término se emplea para impulsar los liderazgos femeninos en aras de proponer y alcanzar cambios que les garantizarán una mayor participación en lo social y en la toma de decisiones. En este sentido, el término refleja una dimensión social, tanto como una individual, lo cual es uno de los propósitos del presente artículo, al dar cuenta de que la comprensión crítica de sí mismas, como sujetas de un tiempo determinado, puede permitir a las mujeres asumir su rol activo en el cambio social al interpelar la realidad en la que viven a partir de sus decisiones de expresión mediante la indumentaria.

El documento recorrerá algunas definiciones claves para comprender el fenómeno del empoderamiento femenino, así como las diferencias entre moda e indumentaria en favor de su comprensión sociológica. Posteriormente se plantearán argumentos a favor de la consideración de la moda como un índice del contexto de las sociedades y las épocas en las cuales surge. Además de ello, se expondrán diferentes expresiones de la construcción de la identidad femenina vista desde la conquista de espacios de poder para finalizar mostrando la elección

de indumentaria como un hecho de carácter personal que puede contribuir a resguardar los procesos sociales de empoderamiento. El artículo termina con la presentación de los resultados y discusión que se entretelen a partir de la elaboración de estos tópicos para dar paso a las conclusiones y recomendaciones que emanan del seguimiento de los planteamientos, tanto en el plano conceptual como en el práctico.

II. DESARROLLO DEL ARTÍCULO

Definiciones clave. Sin duda, el concepto de la moda está atado a la evolución de lo femenino y su comprensión, por lo que, al rastrear los cambios en la indumentaria se puede obtener un indicador sobre el cambio social de la mujer a lo largo del tiempo. Este recorrido pasa por el reconocimiento de las luchas de las mujeres por conquistar reivindicaciones y asumir roles activos dentro de espacios de poder.

Para Pasquel y Cevallos (2019) el empoderamiento femenino es un concepto que busca recuperar y visibilizar la autonomía de las mujeres, así como impulsar la igualdad de condiciones frente a aquellas de las que habitualmente gozan los hombres. Estas nociones buscan ganar terreno en el plano de los ingresos económicos de las mujeres, sus condiciones laborales y su estatus social y cultural, en un mundo en el que aún las mujeres ganan sueldos más bajos y ocupan un menor porcentaje de cargos de poder en los trabajos.

Dentro de este panorama, la moda y la indumentaria serán escenarios claves en los cuales indagar para evidenciar las rutas transitadas al reconocer las necesidades de cambio social y los logros en materia de igualdad de género y, por tanto, de empoderamiento femenino. Es necesario, sin embargo, acotar estos términos antes de profundizar sobre los aportes que ellos ofrecen. Así, la moda será, como ya se ha mencionado, un espacio para la gestión política, social y simbólica superando la lógica de objeto de consumo y adorno para convertirse en un terreno fértil no solamente expresivo sino también para la acción tanto individual como colectiva.

Indumentaria como reflejo del entorno social, económico y político.

En el orden de las ideas antecedentes, es menester recalcar que la moda no solamente tiene un carácter utilitario en el sentido de que se considera como un bien de consumo, sino que tiene una trascendencia social puesto que permite comunicar los rasgos identitarios de una determinada sociedad, tanto en grupos primarios como industrializados. La vestimenta trasciende las necesidades de cubrirse para lidiar con las condiciones ambientales y se constituye como una estrategia de adaptación social y cultural que, al mismo tiempo, permite la expresión identitaria, la comunicación y la construcción de individualidad (Guamán, 2017).

Como lo señala Mizrahi (2008) todo proceso sociohistórico de construcción de identidad individual comprende de manera indisoluble un componente relacionado con la indumentaria, sea o no que estos procesos se relacionen directamente con la moda. Es decir, que la vestimenta tiene unas maneras específicas de usarse en cada tiempo para conformar un espacio de autonomía que penetra en distintos ámbitos de la vida hasta representar un lenguaje con capacidad comunicativa e interactiva, reforzando la idea de que la moda trasciende el hecho económico para establecerse como un plexo en el que se manifiestan cuestiones sociales, así como necesidades de expresión y autodefinición.

El estado de la mujer a lo largo de la historia y su indumentaria. En un recorrido histórico sobre la imagen de las mujeres a lo largo de la historia Martínez-Simancas (2004) se enfoca, específicamente, en la imagen de las feministas y el feminismo, lo que representa un punto a favor del propósito del presente artículo puesto que el empoderamiento femenino es un resultado directo de los esfuerzos feministas por visibilizar la opresión de las mujeres en el ámbito social y avanzar hacia la construcción de una sociedad igualitaria.

La autora se orienta en dos períodos: desde la Grecia clásica hasta el siglo XVIII y, luego desde el siglo XIX hasta la actualidad, que es cuando se han

dado una mayor cantidad de cambios sociales con relación a las mujeres y su empoderamiento, que pueden ser rastreados a partir de la indumentaria y la moda que ha acompañado tales transformaciones. Se revisará este último período para observar cómo las prendas y cánones del diseño de moda han acompañado determinados momentos de la historia del empoderamiento femenino.

Durante el siglo XIX la producción de conocimiento en todos los ámbitos y la cantidad de cambios sociales, económicos y políticos ubicará nuevos estereotipos y transformaciones en torno a la figura de lo femenino. La división de los sexos se exagera y en ello la moda y la apariencia adquieren un papel fundamental. El corsé es el ícono de la indumentaria de la época mientras que la cantidad de telas que requieren los vestidos imposibilitan el



Figura 1. El corsé es la prenda icónica del XIX. Fuente: cordobers.blogspot.com

movimiento. Se perpetúa la imagen de la mujer abnegada que requiere protección.

Es el termómetro moral de la sociedad y toda desviación es su responsabilidad. Se le comprende como una figura incompleta y su rol es el de compañera del hombre.

En este siglo se abren las puertas de la reflexión crítica que cuestionan el rol de la mujer como hasta ahora había sido comprendida, surgiendo los primeros movimientos feministas en Europa y luego en América. Las propuestas de las sufragistas y las mujeres en pro del acceso a la educación superior se multiplicarán en esta época, así como la demanda de una mayor libertad e independencia económica.

La masculinización de la mujer era la gran amenaza y esto se refleja en el tipo de prendas de la mujer de esta época. Las mujeres solteras también proliferan en este tiempo, rompiendo el patrón de acompañantes de hombres. La imagen de la mujer se transmuta entre el desnudo de la pintura y la delicada bailarina asomando los primeros indicios de la explotación del cuerpo femenino como sinónimo de sexualidad.

A principios del siglo XX las imposiciones de la Primera Guerra Mundial requieren que la mujer salga a trabajar en las fábricas, y su imagen con el pelo y falda cortos, independiente en lo económico y lo sexual. La apertura sobre la sexualidad femenina comienza a generar reclamos acerca de la autonomía en el erotismo, pero la estética de la liberación se convierte en un mensaje de comercio. La mujer deja de ser pareja sumisa y ejerce la racionalidad y la libertad. Emerge la industria cosmética.

En los años cincuenta esta figura tendría su clímax en el estereotipo de la *femme-fatal*: inteligente, peligrosa e incapaz para el amor. Los fascismos europeos entran a jugar convirtiéndose en grandes aparatos de represión, por lo que la equivalencia mujer-madre cobrará gran relevancia para contrarrestar las amenazas en contra de la decencia. Así, el matrimonio se convierte en el objetivo a ser conquistado, lo cual permite la

emergencia del estereotipo del ama de casa.

A partir de entonces, la historia desarrollará una lógica que lleva a la mujer a convertirse propiamente en un objeto sin autonomía, ni capacidad de reflexión. La conquista de los ámbitos simbólicos se hace necesaria en este tiempo para eliminar las desigualdades advertidas por las feministas. Las fronteras entre lo personal y lo político comienzan a romperse, lo que permite el cuestionamiento de las diferencias tradicionales entre mujeres y hombres.

Los patrones de belleza y estética serán sometidos a crítica puesto que son parte del sistema que oprime a las mujeres. Sujetadores y fajas serán rechazados duramente y se convertirán en marcas del feminismo. Los problemas de las mujeres comienzan a ser parte de las agendas internacionales, particularmente, en la década de los ochenta, surgiendo amplios estudios sobre la representación de los sexos. El estereotipo de la súper-mujer va a ser el imperante en este tiempo: la profesional, madre, ama de casa y amante.

La imagen de las feministas ha cambiado desde entonces al punto de multiplicarse hasta una gran diversidad que indica la multiplicidad de modelos de feminismo que han emergido en los últimos tiempos, especialmente para enfrentarse a la cosificación de las mujeres, para quienes la belleza se ha convertido en una forma de opresión al punto de constituirse como un chantaje afectivo que les hace requerir aprobación de otros.

De acuerdo con Calabrese (2018) y Ospina (2017) en este panorama los signos de la indumentaria han ido acompañando los cambios sociales en la concepción de lo femenino, primordialmente en lo que refiere a las rupturas que han constituido el empoderamiento. Por ejemplo, en 1909 emerge una forma de plisado en vestidos de inspiración griega de manera que fuera posible eliminar el corsé y recrear una silueta femenina con mayor libertad de movimiento. La elisión del corsé permite que surja el sujetador. El vestido de corte imperio ajustado en el busto y con caída hasta el piso también emerge junto con la

moda de la silueta de triángulo invertido y el escote en V.

Durante las luchas de las sufragistas los cambios en el comportamiento de las mujeres, motivados por las demandas de una mayor cuota de participación política, produjeron algunas adaptaciones en la vestimenta, como por ejemplo el uso de un esquema de colores (verde, morado, blanco) para expresar distintas ideas (esperanza, lealtad, pureza). Los accesorios y complementos surgieron para acompañar a las prendas y se acepta el maquillaje con color y la tintura del cabello. Posterior a la Primera Guerra Mundial, las mujeres tienen roles más activos en la industria y en la sociedad, y la funcionalidad va a privar sobre la estética privilegiando las líneas rectas y la sencillez y las faldas se llevan a media pantorrilla. El pelo corto facilita el trabajo en las fábricas. Se separa la blusa y la falda.

La aparición de Coco Chanel posiciona el uso del pantalón y la mezcla de elementos masculinos y femeninos con el predominio de colores oscuros, la moda marinera y el tejido de punto. Además, la diseñadora se constituye como empresaria reforzando la participación de las mujeres en el espacio público y en roles de poder.

Más tarde, Madeleine Vionnet aplicó la confección con corte al bias que permitía que los vestidos se adhirieran al cuerpo y perdieron sus adornos para resaltar la silueta femenina, sin cierres ni costuras. La diseñadora francesa facilitó a sus trabajadoras algunos derechos laborales, lo cual representaba una de las primeras experiencias feministas de garantía de trabajo digno. En la misma temporada es posible encontrar otra influencia en el cambio de la vestimenta, la popularidad de las bailarinas del ballet ruso invita a las mujeres a mostrar un poco más el cuerpo ya que se busca imitar sus vestimentas que se consideraban reveladoras.

En la década de 1920 la mujer tiene una mayor participación en el ámbito político y laboral lo que se traduce en vestidos holgados, que no marcan el cuerpo y permite libertad de movimiento, eliminar el formalismo, lo que, progresivamente, implicó la incorporación de materiales

más ligeros para hacer actividades de gran dinamismo. El prototipo de mujer trabajadora con cabello corto y labios rojos comienza a tomar fuerza. La aparición de Marlene Dietrich con un smoking en una de sus películas impuso un código de vestimenta más unisex.¹

Predomina el traje recto con aire militar, faldas más cortas y hombros más anchos. La abertura en los costados de las faldas facilita la circulación en bicicleta.

La Segunda Guerra Mundial requirió la incorporación de la lana, el rayón y el nylon. La ropa de trabajo, uniformes y pantalones vaqueros se establece como pauta común en la indumentaria femenina para dar cuenta de igualdad con el hombre en la presencia pública. Al terminar la guerra, la silueta más común era con el torso cuadrado, falda corta y hombros anchos. En 1944 había nacido el *stiletto*. A finales de los años cuarenta se crea el primer bikini representando un símbolo de emancipación femenina y liberación del cuerpo, así como una representación de autoestima. La figura de Marilyn Monroe posiciona el jean como prenda cómoda y resistente. En la década de 1950 aparece la marca Dior con la idea del lujo y extravagancia que se expresa mediante los diamantes, perlas y extravagantes flores. Predominan los



Figura 2. Marlene Dietrich, frecuentemente aparecía ataviada con ropas masculinas. Fuente: elpais.com

¹Se trata de Marruecos, dirigida por Josef Von Sternberg y estrenada en 1930. En ella la actriz, ataviada con un traje masculino, besa a otra mujer.

abrigos anchos, que anulan la cintura y presagian al vestido túnica que da paso al uso de la camisa femenina. Los vestidos pasan a tener un talle alto.

A finales de la década de 1960 Mary Quant presenta la minifalda que se convierte en un hito de independencia, rebeldía y libertad sexual. Un par de años después se daría una protesta en contra de Miss América por ser un concurso sexista en la cual fueron desechados sujetadores y tacones. La influencia de la juventud subversiva marca el ritmo de la moda y la antimoda. Por su parte, los ochenta marcarían la emergencia del *power dressing* para comunicar la idea de éxito, autoridad y autoconfianza, así como la incorporación de fibras como la



Figura 3. La minifalda fue una revolución de la moda en 1960. Fuente: alamy.es



Figura 4. El *power dressing* surge en los setenta y ochenta para expresar el empoderamiento femenino. Fuente: rokit.co.uk

lycra, el *spandex* o el poliéster para mejor adaptación al cuerpo femenino y mayor movilidad.

Los años noventa traerán el movimiento punk, con sus reclamos al patriarcado y sus mensajes de empoderamiento femenino, produciendo una imagen provocativa y diversa. Después de los años noventa el cuerpo femenino se expone completamente con encajes, tul y prendas transparentes. Pasada la primera década de 2000 la brecha entre la imagen correspondiente a cada género se hace cada vez más borrosa teniendo a la eliminación del binarismo. La indumentaria se manifiesta con una fuerte presencia intercultural y se modernizan siluetas, patrones y estilos de las décadas anteriores, conservando siempre la practicidad. Las transparencias cobran aún más auge a partir de 2006 y también el traje con látex. Las marcas reconocidas muestran su preocupación por temas asociados con el feminismo y la equidad de género, generando incluso controversias sobre la conveniencia de que las corrientes feministas se preocupen por campos como el de la moda o si la moda debe preocuparse por asuntos políticos como los planteados por el feminismo.

La indumentaria como decisión personal. Para Mizrahi (2008) el fenómeno de la individualización y la moda están intrínsecamente relacionados, de tal suerte que la lectura de los cambios en esta última puede aportar luces sobre las características de la primera. En tal sentido, la reflexión sobre los elementos de la indumentaria puede aportar recursos para construcción de identidad cuando se hace de manera consciente. Si se considera que el empoderamiento femenino es un proceso orientado a la consolidación de mejores condiciones de vida para las mujeres, es posible, entonces, considerar que desde la moda se puede generar un respaldo para la construcción de una identidad individual guiada por la idea de empoderamiento

La autora argumenta que la idea de autonomía humana se ha construido desde la idea de individualidad y la decisión sobre la apariencia es uno de los procesos en los que esto es más evidente, por lo tanto, la selección de

indumentaria puede afirmar determinados sentidos de lo identitario, especialmente si se considera que se pueden proponer identidades alternativas a las identidades hegemónicas. Como ya se ha observado, el empoderamiento femenino se ha visto representado de forma constante en la vestimenta como elemento con capacidad para comunicar las aspiraciones y logros de determinados grupos sociales.

En el caso del que trata esta investigación se considera que el vestir, al representar una decisión personal, puede ser una estrategia que respalde los procesos de empoderamiento femenino. No en vano se ha observado que cada paso en la liberación del cuerpo y el rol femenino ha estado acompañado de cambios en las formas, materiales y maneras de llevar las prendas, e incluso en el modo en que opera el negocio de la indumentaria y la participación de las mujeres en él. Es posible, entonces, construir códigos de vestimenta que contribuyan a la reafirmación de la identidad o de lo que se quiere comunicar.

Frente a este panorama, Rioseras (2009) señala que la dictadura del patriarcado que oprime, somete, humilla, explota, viola y asesina a las mujeres a diario, impone modelos de cuerpo y estéticas que crean traumas y rechazos sobre los propios cuerpos, sumándose, entonces, una dictadura de la belleza. Si bien, la historia de las luchas feministas ha contemplado continuamente el reclamo frente a estos cánones, la autora destaca que aún estas estrategias se usan para contener las conquistas femeninas.

Contempla entonces algunas estrategias para conducir progresivamente a una reapropiación del cuerpo, en las que la moda puede tener un rol transformador al considerar que el cuerpo es un territorio que debe ser valorado y cuidado y que es necesario adquirir una consciencia de esto, en relación, además, con la mente y el entorno. Esto llevará a construir una imagen de sí mismas que no necesariamente tiene que alinearse con los modelos estéticos impuestos, es decir, que puede plantear una postura de empoderamiento a la cual se puede responder a través de la escogencia de indumentaria y también de su creación,

no solamente en términos de un producto sino también del proceso que lleva a ese producto.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, se observa que el concepto de empoderamiento constituye una clave dentro de las luchas feministas tendentes a la reivindicación de los derechos de las mujeres. Estas luchas buscan superar las desigualdades que se han producido históricamente entre hombres y mujeres mediante la reflexión constante sobre las dimensiones estructurales y prácticas sociales que se reproducen en las sociedades. En el tránsito de las acciones orientadas al empoderamiento femenino, la aproximación de la indumentaria y las modas como forma de ruptura que expresa el espíritu de cambio social



Figura 5. La moda no binaria, expresión de la flexibilización de la construcción de género, también cuestionada por el feminismo. Fuente: out.com

aportará algunas pistas y evidencias para sumar elementos dentro de las estrategias colectivas e individuales que pueden resultar en una vía más para alcanzar mayores propósitos en pro de la equidad y la igualdad de derechos.

En segundo lugar, que la moda es un reflejo de las condiciones sociales, políticas, económicas e ideológicas de las sociedades en un tiempo determinado y que en ella se puede rastrear la construcción de la identidad de las mujeres, especialmente en lo que respecta al curso histórico de su empoderamiento a lo largo de las décadas. Asimismo, que a través del diseño y la elección de indumentaria es posible brindar un respaldo a los procesos de transformación social en cuanto a las conquistas sociales que tienen que ver con el balance de las relaciones de poder en el sistema sexo-género dentro del cual la mujer se ha visto sistemáticamente disminuida y desplazada.

De tal suerte que el empoderamiento femenino se mueve en el ámbito material y en el simbólico, lo cual implica la activación de mecanismos claros para revalorizar el trabajo de las mujeres y otorgar visibilidad a sus logros históricos, frente a estereotipos e ideas preconcebidas que confinan a las mujeres a los espacios domésticos y privados y a fines reproductivos (placer sexual del hombre, parto, crianza, cuidado de niñas/os, ancianas/os y enfermas/os, tareas del hogar).

Al respecto Calabrese (2018) considera que en diferentes momentos emergen prendas o prácticas que señalan características de las épocas, por ejemplo, la aparición del corsé en el siglo XIX dentro de la moda británica representa simbólicamente la opresión de las mujeres y su sumisión, debido a que la prenda no solamente las obligaba a adoptar forzosamente una silueta delgada sino que limitaba su movimiento y comodidad, así como su capacidad para trabajar, articulándose con las presiones económicas, morales y culturales de ese tiempo.

El corsé, entonces, reforzaba la dependencia de las mujeres hacia los hombres y a finales del siglo XIX se

convierte en uno de los íconos de la reforma feminista, dando cuenta de la moda como un síntoma o reflejo de las imposiciones de la época. Justamente es en siglo XIX cuando comienzan los primeros movimientos feministas, enfocados en la igualdad entre hombres y mujeres (García, 2016). La restricción en el acceso al espacio social se ve claramente expresada en una pieza de indumentaria.

Más tarde, el desplazamiento del corsé obliga a la aparición de dietas y rutinas de ejercicio que buscaban lograr el modelo de delgadez que antes se alcanzaba con la prenda y que, definitivamente, se habría impuesto. Estas transformaciones, marcadas por la eliminación de una prenda, definen la emergencia de una renovada silueta femenina marcada por una nueva manera de moverse, libre de las restricciones físicas anteriores, lo que se articula con nuevas maneras de participar en la vida social y de expresar su personalidad.

Esto se corrobora al observar, por ejemplo, cómo el feminismo de los años setenta –que enfatiza las diferencias entre hombres y mujeres, desplazándose del territorio de la igualdad que había dominado el feminismo desde el siglo XIX (García, 2016)– se acompaña de grandes revoluciones en la indumentaria como la minifalda que se había presentado una década antes, los movimientos antimoda y el *power dressing*.

Este tipo de situaciones se reitera a lo largo de la historia con diferentes prendas, siluetas y materiales. De igual modo, cabe mirar esta sincronía en el tipo de moda que cuestiona el binarismo al entrar el siglo XXI y el feminismo de la variación que apunta a una flexibilización y dinamismo de las categorías de género y sexualidad para reconocer la diversidad y permitir el cruce con elementos étnicos, culturales, lingüísticos, de clase, y corporales (García, 2016).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La moda, tal como se la conoce hoy en día, surgió en la Europa del siglo XIX y se asocia con la emergencia de la noción de un individuo libre,

independiente y con identidad propia, por lo que su indumentaria se constituye como una marca de expresión. Esta noción se cristaliza a lo largo del siglo XX para dar cuenta de la configuración de un “yo” distinto de un “otro”. En este sentido, la moda, no solamente está compuesta por elementos de orden práctico (el uso que se le da a la indumentaria), sino también por factores relativos al significado (lo que cada uno añade a las piezas). De allí que se considere que la interacción entre estos elementos es lo que le confiere a la moda su carácter definitorio de la identidad y de comunicación social (Sánchez-Contador, 2016).

En tal sentido, se observa cómo la moda constituye un espejo en el cual mirar las maneras en las que se han construido los modelos de mujer que han llevado progresivamente a que ella busque transformar las relaciones sociales que la han sostenido históricamente en un lugar de sumisión en oposición al control ejercido por los hombres en el espacio público, pasando por la reflexión sobre la elección de indumentaria como una posibilidad social y personal para continuar anunciando y construyendo instancias liberadoras que resulten en una proyección más justa de la mujer y lo femenino, en pro de las conquistas de reivindicaciones en diversos ámbitos, llegando a difuminarse incluso las fronteras entre lo “esencialmente” masculino o femenino, esperando que tal efecto contribuya con una sociedad igualitaria.

Para finalizar, se recomienda que se desarrollen estrategias concretas desde el diseño de modas para producir líneas y colecciones que concreta y conscientemente atiendan a la capacidad de la moda para constituirse como un discurso que refleje tanto aspectos colectivos como aspectos individuales, de modo que pueda articularse con la expansión de la conquista por parte de las mujeres de diversos espacios de la esfera pública, sobre todo cuando, como ya se ha mencionado, inevitablemente la historia de la moda va anclada a la historia del concepto de mujer y sus referentes físico-corporales y estéticos además de conductuales y simbólicos.

V. REFERENCIAS

- Calabrese, C. (2018). *Mujeres empoderadas: el feminismo y la feminidad* (Tesis de pregrado). Universidad de Palermo, Argentina. <https://bit.ly/2zqQzoT>
- García, J. (2016). *Narrando la identificación feminista: la transición del ser para otro al ser para sí mismas* (Tesis de grado). El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México. <https://bit.ly/2WQN42Q>
- Guamán, M. (2017). *Diseño de indumentaria casual femenina con aplicación de bordados Cacha* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. <https://bit.ly/3ctmdAA>
- Mansilla, P. (2017). Sociología de la moda, un punto de vista privilegiado. *Vínculos de Historia* (6): 171-187. <http://dx.doi.org/10.18239/vdh.v0i6.009>
- Martínez-Simancas, S. (2004). *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. Chile: Ciudad de Mujeres. <https://bit.ly/3fFtyPt>
- Mizrahi, A. (2008). *La indumentaria como confección de identidad en el arte contemporáneo* (Tesis de maestría) Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. <https://bit.ly/2LjguBp>
- Ospina, A. (2017). *La moda como empoderamiento femenino. Un análisis de su manifestación en los cambios de vestuario del siglo XXI*. (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. <https://bit.ly/35QKAFJ>
- Pasquel, V., y Cevallos, P. (2019). *El empoderamiento femenino a través de la artesanía* (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador. <https://bit.ly/3bpVAeC>
- Rioseras, S. (2009). *La tiranía de la moda y la belleza. Reinventando la corporalidad femenina*. [PDF] <https://bit.ly/3cqTpIV>
- Sánchez-Contador, A. (2016). La identidad a través de la moda. *Revista de Humanidades* 29: 131-152. <https://bit.ly/2WoQzP4>